



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-254/2019

Santo Domingo, D. N.,
19 de julio, 2019.

A los Inscritos en Procedimiento de Urgencia Referencia:
JCE-CCC-PU-01-01-2019 (reapertura), destinado a la
adquisición de papel térmico.

Asunto Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

1. Es obligatorio presentar muestras de lo ofertado;
2. Cuando el cabezal de la impresora se calienta y marca el papel, acorde al tipo de recubrimiento que tenga el mismo, genera un color en la impresión que debe ser negro; a eso nos referimos, en el ítem 2, cuando decimos color negro.
3. Las empresas que participaron en el proceso declarado fallido, no tienen que inscribirse nuevamente.
4. La empresa que desee constituir nuevamente la Garantía de Seriedad de la Oferta, puede hacerlo
5. Adjunto remitimos los formularios en formato digital-editable, para los fines de lugar.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/ts.-